

Acta de la sesión ordinaria número 70 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato Capital, trienio 2012-2015, siendo las 13:10 (trece horas) del día 24 (veinticuatro) del mes de agosto del 2015 (dos mil quince), celebrada en el Salón de Cabildos de esta Presidencia Municipal. - - - - -

Ingeniero Luis Fernando Gutiérrez Márquez: "Bienvenidos a esta sesión ordinaria número 70 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato, Gto. A continuación, le cedo el uso de la voz al Secretario del Honorable Ayuntamiento, para que dé inicio con la lista de asistencia, adelante señor Secretario".- - - - -

- - - - - 1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.- - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: "Gracias señor Presidente, en términos de lo previsto por los artículos 65 y demás relativos de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, procedemos al desahogo del primer punto, que corresponde a la lista de asistencia, a efecto de declarar el quórum legal, en caso de procedencia. Se da por presente al **Ingeniero Luis Fernando Gutiérrez Márquez, Presidente Municipal, los Síndicos: Licenciado Jorge Luis Hernández Rivera, Presente; y Licenciada Miriam Cabrera Morales, Presente; y los Regidores: Licenciado Juan Sebastián Ávila Victoria, Presente; Licenciado José Luis Camacho Trejo Luna, Presente; Licenciada Avelina Aguilar González, Presente; Licenciado Luis Felipe Luna Domínguez, Presente; Maestra María Guadalupe Barrera Auld, Presente; Arquitecto Iván Rivelino Moreno Galván, Presente; Contador Público Eduardo Durán Velo, Presente; Ingeniero Carlos Macías Valadéz Peinemann, Presente; Técnico Especializado en Administración de Empresas Turísticas, Edmundo Almanza Moreno, Presente; Señora Clarissa Beatriz Arrache Mercado, Presente; Arquitecta María Rosa Amelia Soledad García**

Arredondo, Presente; e Ingeniero Fausto Ascención Montoya Acosta, Presente. Doy cuenta señor Presidente, que existe quórum legal con 15 asistencias; por lo tanto, los acuerdos que se tomen serán válidos, en términos del artículo 63 y relativos de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato".- - - - -

2. Dispensa de la lectura y aprobación en su caso, del orden del día.- 3. Dispensa de la lectura y aprobación en su caso, del acta de las sesión ordinaria número 69, de fecha 07 de agosto de 2015.- 4. Punto de acuerdo propuesto por la Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos, a efecto de remitir propuesta de observaciones a la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, y reformar las fracciones V y VII del artículo 20 y adicionar una fracción VIII al artículo 20 y un último párrafo al artículo 22 de la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Guanajuato y sus Municipios. 5. Presentación de un dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, para su discusión y en su caso aprobación por parte del Pleno del Honorable Ayuntamiento, mismo que a continuación se describe: a) Dictamen número CHPCP/305/12-15, por virtud del cual se aprueba la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el Ejercicio Fiscal 2015, con una creación por \$6'523,104.00 (seis millones quinientos veintitrés mil ciento cuatro pesos 00/100 m.n.), con una ampliación por la suma de \$1'044,184.83 (un millón cuarenta y cuatro mil ciento ochenta y cuatro pesos 83/100 m.n.), una disminución por \$584,554.83 (cuatrocientos treinta y tres mil quinientos pesos 00/100 m.n.) e incremento al pronóstico de ingresos por \$6'982,734.00, (seis millones novecientos ochenta y dos mil setecientos treinta y cuatro pesos 00/100 m.n.),

destinados para realizar modificaciones de algunas áreas en su presupuesto inicialmente autorizado con la finalidad de cumplir con lo planeado en dicho ejercicio y poder solventar sus requerimientos. 6. Presentación de un paquete de 30 dictámenes de la Comisión de Servicios Municipales, para su discusión y en su caso aprobación por parte del Pleno del Honorable Ayuntamiento, relacionados a permisos ordinarios para la comercialización en la vía pública del municipio de Guanajuato, mismos que a continuación se describen: 1. Dictamen CSM/77/12-15, por el que se analiza la solicitud del C. Jesús Ángel García Hernández, para ocupar la vía pública para el giro solicitado en su clasificación por temporalidad ordinario y por el uso del espacio público y equipamiento de semifijo, ubicado en Calle Alhóndiga, exterior de la escuela primaria "Delfina Quiñones", en un horario de lunes a sábado de 9:00 a 17:00 horas, radicado bajo el número DFC-CVP-001708/2015. 2. Dictamen CSM/78/12-15, por virtud del cual se analiza la solicitud de la C. Nazaria Ramírez Jaime, para ocupar la vía pública para el giro solicitado en su clasificación por temporalidad ordinario y por el uso del espacio público y equipamiento de semifijo, ubicado en Gavira, exterior del Mercado Hidalgo, en un horario de lunes a domingo de 9:00 a 16:00 horas, radicado bajo el número DFC-CVP-001872/2015. 3. Dictamen CSM/79/12-15, por el cual se analiza la solicitud del C. Román Bravo Navarrete, para ocupar la vía pública para realizar actos de comercio por el giro solicitado en su clasificación por temporalidad ordinario y por el uso del espacio público y equipamiento de semifijo, ubicado en el exterior del Mercado Embajadoras, en un horario de lunes a domingo de 10:00 a 17:00 horas, radicado bajo el número DFC-CVP-001895/2015. 4. Dictamen CSM/80/12-15, por

virtud del cual se analiza la solicitud del C. Bernabé Rocha Rocha, para ocupar la vía pública para realizar actos de comercio por el giro solicitado, en su clasificación por temporalidad ordinario y por el uso del espacio público y equipamiento de semifijo, ubicado en Plazuela de los Ángeles, en un horario de lunes a domingo de 12:00 a 20:00 horas, radicado bajo el número DFC-CVP-001961/2015. 5. Dictamen CSM/81/12-15, por el que se analiza la petición del C. Antonio Gerardo Victoriano, para ocupar la vía pública para realizar actos de comercio por el giro solicitado, en su clasificación por temporalidad ordinario y por el uso del espacio público y equipamiento de semifijo, ubicado en Plazuela de los Ángeles, en un horario de lunes a domingo de 19:00 a 00:00 horas, radicado bajo el número DFC-CVP-001975/2015. 6. Dictamen CSM/82/12-15, por virtud del cual se analiza la solicitud del C. Amado Maldonado Vargas, para ocupar la vía pública para realizar actos de comercio por el giro solicitado, en su clasificación por temporalidad ordinario y por el uso del espacio público y equipamiento de ambulante, ubicado en una ruta que va desde la Ex-estación del Ferrocarril, Alhóndiga, Avenida Juárez y el Pípila, en un horario de lunes, miércoles y viernes, radicado bajo el número DFC-CVP-001980/2015. 7. Dictamen CSM/83/12-15, referente a la solicitud de la C. María Marcela Gerardo Victoriano, para ocupar la vía pública para realizar actos de comercio por el giro solicitado, en su clasificación por temporalidad ordinario y por el uso del espacio público y equipamiento de semifijo, ubicado en Calle Alhóndiga, a un costado de la escuela primaria "Delfina Quiñones", en un horario de lunes a domingo de 8:00 a 20:00 horas, radicado bajo el número DFC-CVP-002079/2015. 8. Dictamen CSM/84/12-15, en el que se analiza la petición de la C. Pabla

Olmos Medina, para ocupar la vía pública para realizar actos de comercio por el giro solicitado, en su clasificación por temporalidad ordinario y por el uso del espacio público y equipamiento de semifijo, ubicado en Calle Alhóndiga, en el exterior del Hotel Mineral de Rayas, en un horario de lunes a domingo de 11:00 a 17:00 horas, radicado bajo el número DFC-CVP-002081/2015. 9. Dictamen CSM/85/12-15, por virtud del cual se analiza la petición de la C. Elizabeth Regalado Galindo, para ocupar la vía pública para realizar actos de comercio por el giro solicitado, en su clasificación por temporalidad ordinario y por el uso del espacio público y equipamiento de semifijo, ubicado en Plazuela Olivares Torres, en un horario de lunes a domingo de 17:00 a 22:00 horas, radicado bajo el número DFC-CVP-002089/2015. 10. Dictamen CSM/86/12-15, el cual se refiere a la solicitud del C. Pablo Juárez Hernández, para ocupar la vía pública para realizar actos de comercio por el giro solicitado, en su clasificación por temporalidad ordinario y por el uso del espacio público y equipamiento de semifijo, ubicado en el exterior del Mercado de Embajadoras, en un horario de los domingos de 11:00 a 18:00 horas, radicado bajo el número DFC-CVP-002094/2015. 11. Dictamen CSM/87/12-15, por virtud del cual se analiza la petición de la C. María Cortes Agripino, para ocupar la vía pública para realizar actos de comercio por el giro solicitado, en su clasificación por temporalidad ordinario y por el uso del espacio público y equipamiento de semifijo, ubicado en el exterior del Mercado de Embajadoras, en un horario de lunes a sábado de 17:00 a 00:30 horas, radicado bajo el número DFC-CVP-002114/2015. 12. Dictamen CSM/88/12-15, por el que se aprueba la petición del C. Juan Felipe Rodríguez Rico, para ocupar la vía pública para realizar actos de comercio por el

giro solicitado, en su clasificación por temporalidad ordinario y por el uso del espacio público y equipamiento de semifijo, ubicado en Plaza de la Paz, frente al Congreso del Estado, en un horario de lunes a domingo de 12:00 a 23:00 horas, radicado bajo el número DFC-CVP-002118/2015. 13. Dictamen CSM/89/12-15, por virtud del cual se analiza la solicitud del C. Juan Carlos Hernández, para ocupar la vía pública para realizar actos de comercio por el giro solicitado, en su clasificación por temporalidad ordinario y por el uso del espacio público y equipamiento de semifijo, ubicado en el exterior del Mercado de Embajadoras, en un horario de sábado, domingo y lunes de 9:00 a 18:00 horas, radicado bajo el número DFC-CVP-002121/2015. 14. Dictamen CSM/90/12-15, por el que se resuelve sobre la solicitud de la C. Gerardo Ávila García, para ocupar la vía pública para realizar actos de comercio por el giro solicitado, en su clasificación por temporalidad ordinario y por el uso del espacio público y equipamiento de semifijo, ubicado en el exterior del Mercado de Embajadoras, en un horario de los domingos de 8:00 a 17:00 horas, radicado bajo el número DFC-CVP-002133/2015. 15. Dictamen CSM/91/12-15, por el que se resuelve sobre la solicitud del C. Juan Hernández Cárdenas, para ocupar la vía pública para realizar actos de comercio por el giro solicitado, en su clasificación por temporalidad ordinario y por el uso del espacio público y equipamiento de semifijo, ubicado en Calle Alhóndiga, afuera de la escuela primaria "Montes de Oca" en un horario de lunes a domingo de 18:00 a 00:00 horas, radicado bajo el número DFC-CVP-002171/2015. 16. Dictamen CSM/92/12-15, por el que se resuelve sobre la solicitud del C. Manuel Romero García, para ocupar la vía pública para realizar actos de comercio por el giro solicitado, en su clasificación por

temporalidad ordinario y por el uso del espacio público y equipamiento de semifijo, ubicado en Presa de la Olla, en un horario de los días domingo de 10:00 a 17:00 horas, radicado bajo el número DFC-CVP-002342/2015. 17. Dictamen CSM/93/12-15, mediante el cual se resuelve sobre la petición del C. Gilberto Rojas Ortiz, para ocupar la vía pública para realizar actos de comercio por el giro solicitado, en su clasificación por temporalidad ordinario y por el uso del espacio público y equipamiento de semifijo, ubicado en Calle Constancia, en un horario de los lunes a domingo de 9:00 a 21:00 horas, radicado bajo el número DFC-CVP-002345/2015. 18. Dictamen CSM/94/12-15, mediante el cual se resuelve sobre la petición del C. Luz Gloria Ortiz Lozano, para ocupar la vía pública para realizar actos de comercio por el giro solicitado, en su clasificación por temporalidad ordinario y por el uso del espacio público y equipamiento de semifijo, ubicado en Plazuela de los Ángeles, en un horario de los lunes a domingo de 9:00 a 21:00 horas, radicado bajo el número DFC-CVP-002346/2015. 19. Dictamen CSM/95/12-15, mediante el cual se resuelve sobre la petición del C. Tomas Diosdado Luna, para ocupar la vía pública para realizar actos de comercio por el giro solicitado, en su clasificación por temporalidad ordinario y por el uso del espacio público y equipamiento de semifijo, ubicado en exterior del Mercado Embajadoras, en un horario de sábado, domingo y lunes de 10:00 a 18:00 horas, radicado bajo el número DFC-CVP-002352/2015. 20. Dictamen CSM/96/12-15, mediante el cual se resuelve sobre la petición del C. José Antonio Ortega Meza, para ocupar la vía pública para realizar actos de comercio por el giro solicitado, en su clasificación por temporalidad ordinario y por el uso del espacio público y

equipamiento de semifijo, ubicado en exterior del Mercado Hidalgo, en un horario de lunes a domingo de 8:00 a 19:00 horas, radicado bajo el número DFC-CVP-002364/2015. 21. Dictamen CSM/97/12-15, mediante el cual se resuelve sobre la petición del C. Gabriel Cortes Gutiérrez, por presentando la solicitud de permiso para ocupar la vía pública para realizar actos de comercio por el giro solicitado, en su clasificación por temporalidad ordinario y por el uso del espacio público y equipamiento de semifijo, ubicado Plaza Gavira, en exterior del Mercado Hidalgo, en un horario de lunes a domingo de 14:00 a 21:00 horas, radicado bajo el número DFC-CVP-002382/2015. 22. Dictamen CSM/98/12-15, mediante el cual se resuelve sobre la petición del C. Marcela Ortega Chávez, para ocupar la vía pública para realizar actos de comercio por el giro solicitado, en su clasificación por temporalidad ordinario y por el uso del espacio público y equipamiento de semifijo, ubicado Calle Alhóndiga, Plazuela Torres Olivares, en un horario de lunes a sábado de 8:00 a 16:00 horas, radicado bajo el número DFC-CVP-002385/2015. 23. Dictamen CSM/99/12-15, mediante el cual se resuelve sobre la petición del C. Juliana Antonio Alejandro, para ocupar la vía pública para realizar actos de comercio por el giro solicitado, en su clasificación por temporalidad ordinario y por el uso del espacio público y equipamiento de semifijo, ubicado exterior del Mercado Hidalgo, en un horario de lunes a domingo de 9:00 a 21:00 horas, radicado bajo el número DFC-CVP-002364/2015. 24. Dictamen CSM/100/12-15, mediante el cual se resuelve sobre la petición del C. Roberto Cornejo Pichardo, para ocupar la vía pública para realizar actos de comercio por el giro solicitado, en su clasificación por temporalidad ordinario y por el uso del espacio público y equipamiento de semifijo,

ubicado Gavira, en el exterior del Mercado Hidalgo, en un horario de lunes a domingo de 10:00 a 18:00 horas, radicado bajo el número DFC-CVP-002402/2015. 25. Dictamen CSM/101/12-15, mediante el cual se resuelve sobre la petición del C. Lidia Mendoza Palacios, para ocupar la vía pública para realizar actos de comercio por el giro solicitado, en su clasificación por temporalidad ordinario y por el uso del espacio público y equipamiento de semifijo, ubicado Gavira, en el exterior del Mercado Hidalgo, en un horario de lunes a domingo de 8:00 a 20:00 horas, radicado bajo el número DFC-CVP-002460/2015.26. Dictamen CSM/102/12-15, mediante el cual se resuelve sobre la petición del C. Gerardo Sánchez Martínez, para ocupar la vía pública para realizar actos de comercio por el giro solicitado, en su clasificación por temporalidad ordinario y por el uso del espacio público y equipamiento de semifijo, ubicado la ex estación del ferrocarril, en un horario de lunes a domingo de 13:00 a 1:00 horas, radicado bajo el número DFC-CVP-002628/2015. 27. Dictamen CSM/103/12-15, C. Antonia M. Zacarías Sánchez Hernández, para ocupar la vía pública para realizar actos de comercio por el giro solicitado, en su clasificación por temporalidad ordinario y por el uso del espacio público y equipamiento de semifijo, ubicado en el exterior del Mercado de Embajadoras, en un horario de sábado a miércoles de 8:00 a 17:00 horas, radicado bajo el número DFC-CVP-002632/2015. 28. Dictamen CSM/104/12-15, mediante el cual se resuelve sobre la petición del C. Juana Macías, para ocupar la vía pública para realizar actos de comercio por el giro solicitado, en su clasificación por temporalidad ordinario y por el uso del espacio público y equipamiento de semifijo, ubicado en el exterior del Mercado de Embajadoras, en un horario de sábado, domingo y lunes

de 8:00 a 12:00 horas, radicado bajo el número DFC-CVP-002703/2015. 29. Dictamen CSM/105/12-15, mediante el cual se resuelve sobre la petición del C. Ma. de la Luz Meléndez González, para ocupar la vía pública para realizar actos de comercio por el giro solicitado, en su clasificación por temporalidad ordinario y por el uso del espacio público y equipamiento de semifijo, ubicado en la Plazuela del Baratillo, en un horario de lunes a viernes de 19:00 a 22:00 horas, radicado bajo el número DFC-CVP-002664/2015. 30. Dictamen CSM/105/12-15, mediante el cual se resuelve sobre la petición del C. Miguel Ángel Marmolejo García, para ocupar la vía pública para realizar actos de comercio por el giro solicitado, en su clasificación por temporalidad ordinario y por el uso del espacio público y equipamiento de semifijo, ubicado en el exterior del Mercado de Embajadoras, en un horario de lunes a domingo de 10:00 a 17:00 horas, radicado bajo el número DFC-CVP-002708/2015.- 7. Presentación para resolución por parte del Pleno del Honorable Ayuntamiento, de 2 paquetes de permisos para la comercialización en la vía pública relativos a: a) Presentación para análisis y dictaminación de 3 permisos clasificados por su temporalidad como eventuales para la comercialización de la vía pública, para la festividad de la Virgen de Loreto y Fiestas Patrias; y b) Presentación de 22 permisos ordinarios en sentido positivo, para resolución por parte del Pleno. Los expedientes relativos se encuentran en disposición de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento para su estudio y análisis.- 8. Propuesta por parte del Ingeniero Luis Fernando Gutiérrez Márquez, Presidente Municipal, para efecto de que se determine el nombre que habrá de llevar el nuevo Edificio del Archivo General del Municipio, ubicado a un costado del Jardín El Cantador.- 9.

Asuntos Generales.- 10. Clausura de la sesión.- Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: “El punto número dos, se refiere a la dispensa de la lectura y la aprobación en su caso, del orden del día, con las modificaciones establecidas en la sesión previa, por lo que si están por su aprobación, sírvanse manifestarlo levantando la mano para efecto de tomar la votación que corresponde. Se aprueba por unanimidad de votos la dispensa de la lectura y la aprobación del mismo señor Presidente”.- - - - -

3. Dispensa de la lectura y aprobación en su caso, de las actas de las sesiones ordinaria número 69, de fecha 07 de agosto de 2015.- - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: “El siguiente punto, se refiere a la dispensa de la lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión ordinaria número 69, de fecha 07 de agosto del año en curso, la cual ya ha sido objeto de las observaciones correspondientes, por lo que si están por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano, a efecto de tomar la votación correspondiente. Se aprueba por unanimidad de votos señor Presidente, la dispensa de la lectura del acta respectiva, así como el contenido de la misma”.- - - - -

4. Punto de acuerdo propuesto por la Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos, a efecto de remitir propuesta de observaciones a la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, y reformar las fracciones V y VII del artículo 20 y adicionar una fracción VIII al artículo 20 y un último párrafo al artículo 22 de la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Guanajuato y sus Municipios.- - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: “El punto cuatro, se refiere a un punto de acuerdo propuesto punto de acuerdo propuesto por la Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos, a efecto de remitir

propuesta de observaciones a la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, y reformar las fracciones V y VII del artículo 20 y adicionar una fracción VIII al artículo 20 y un último párrafo al artículo 22 de la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Guanajuato y sus Municipios, misma que ya ha sido objeto de lectura integral de la propuesta y por lo tanto se somete a su consideración, por lo que si están por su aprobación, sírvanse manifestarlo levantando la mano para efecto de tomar la votación que corresponda. Se aprueba por unanimidad de votos señor Presidente”.- - - - -

5. Presentación de un dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, para su discusión y en su caso aprobación por parte del Pleno del Honorable Ayuntamiento, mismo que a continuación se describe: a) Dictamen número CHPCP/305/12-15, por virtud del cual se aprueba la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el Ejercicio Fiscal 2015, con una creación por \$6'523,104.00 (seis millones quinientos veintitrés mil ciento cuatro pesos 00/100 m.n.), con una ampliación por la suma de \$1'044,184.83 (un millón cuarenta y cuatro mil ciento ochenta y cuatro pesos 83/100 m.n.), una disminución por \$584,554.83 (cuatrocientos treinta y tres mil quinientos pesos 00/100 m.n.) e incremento al pronóstico de ingresos por \$6'982,734.00, (seis millones novecientos ochenta y dos mil setecientos treinta y cuatro pesos 00/100 m.n.), destinados para realizar modificaciones de algunas áreas en su presupuesto inicialmente autorizado con la finalidad de cumplir con lo planeado en dicho ejercicio y poder solventar sus requerimientos.- - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: “El punto número cinco, se refiere a la presentación de un dictamen de la Comisión de

Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, para su discusión y en su caso aprobación por parte del Pleno del Honorable Ayuntamiento, mismo que a continuación se describe: a) Dictamen número CHPCP/305/12-15, por virtud del cual se aprueba la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el Ejercicio Fiscal 2015, con una creación por \$6'523,104.00 (seis millones quinientos veintitrés mil ciento cuatro pesos 00/100 m.n.), con una ampliación por la suma de \$1'044,184.83 (un millón cuarenta y cuatro mil ciento ochenta y cuatro pesos 83/100 m.n.), una disminución por \$584,554.83 (cuatrocientos treinta y tres mil quinientos pesos 00/100 m.n.) e incremento al pronóstico de ingresos por \$6'982,734.00, (seis millones novecientos ochenta y dos mil setecientos treinta y cuatro pesos 00/100 m.n.), destinados para realizar modificaciones de algunas áreas en su presupuesto inicialmente autorizado con la finalidad de cumplir con lo planeado en dicho ejercicio y poder solventar sus requerimientos, el cual ya también ha sido objeto de modificación en la sesión previa, si no existiera alguna modificación en lo particular, se somete a su consideración del Pleno del Honorable Ayuntamiento, por lo que si están por su aprobación sírvanse manifestarlo levantando su mano para efecto de tomar la votación que corresponda. Se aprueba por unanimidad de votos señor Presidente, los permisos correspondientes".- - - - -

6. Presentación de un paquete de 30 dictámenes de la Comisión de Servicios Municipales, para su discusión y en su caso aprobación por parte del Pleno del Honorable Ayuntamiento, relacionados a permisos ordinarios para la comercialización en la vía pública del municipio de Guanajuato, mismos que a continuación se describen: 1. Dictamen CSM/77/12-15, por el que se analiza la solicitud del C. Jesús Ángel García Hernández, para ocupar la vía

pública para el giro solicitado en su clasificación por temporalidad ordinario y por el uso del espacio público y equipamiento de semifijo, ubicado en Calle Alhóndiga, exterior de la escuela primaria "Delfina Quiñones", en un horario de lunes a sábado de 9:00 a 17:00 horas, radicado bajo el número DFC-CVP-001708/2015. 2. Dictamen CSM/78/12-15, por virtud del cual se analiza la solicitud de la C. Nazaria Ramírez Jaime, para ocupar la vía pública para el giro solicitado en su clasificación por temporalidad ordinario y por el uso del espacio público y equipamiento de semifijo, ubicado en Gavira, exterior del Mercado Hidalgo, en un horario de lunes a domingo de 9:00 a 16:00 horas, radicado bajo el número DFC-CVP-001872/2015. 3. Dictamen CSM/79/12-15, por el cual se analiza la solicitud del C. Román Bravo Navarrete, para ocupar la vía pública para realizar actos de comercio por el giro solicitado en su clasificación por temporalidad ordinario y por el uso del espacio público y equipamiento de semifijo, ubicado en el exterior del Mercado Embajadoras, en un horario de lunes a domingo de 10:00 a 17:00 horas, radicado bajo el número DFC-CVP-001895/2015. 4. Dictamen CSM/80/12-15, por virtud del cual se analiza la solicitud del C. Bernabé Rocha Rocha, para ocupar la vía pública para realizar actos de comercio por el giro solicitado, en su clasificación por temporalidad ordinario y por el uso del espacio público y equipamiento de semifijo, ubicado en Plazuela de los Ángeles, en un horario de lunes a domingo de 12:00 a 20:00 horas, radicado bajo el número DFC-CVP-001961/2015. 5. Dictamen CSM/81/12-15, por el que se analiza la petición del C. Antonio Gerardo Victoriano, para ocupar la vía pública para realizar actos de comercio por el giro solicitado, en su clasificación por temporalidad ordinario y por el uso del

espacio público y equipamiento de semifijo, ubicado en Plazuela de los Ángeles, en un horario de lunes a domingo de 19:00 a 00:00 horas, radicado bajo el número DFC-CVP-001975/2015. 6. Dictamen CSM/82/12-15, por virtud del cual se analiza la solicitud del C. Amado Maldonado Vargas, para ocupar la vía pública para realizar actos de comercio por el giro solicitado, en su clasificación por temporalidad ordinario y por el uso del espacio público y equipamiento de ambulante, ubicado en una ruta que va desde la Ex-estación del Ferrocarril, Alhóndiga, Avenida Juárez y el Pípila, en un horario de lunes, miércoles y viernes, radicado bajo el número DFC-CVP-001980/2015. 7. Dictamen CSM/83/12-15, referente a la solicitud de la C. María Marcela Gerardo Victoriano, para ocupar la vía pública para realizar actos de comercio por el giro solicitado, en su clasificación por temporalidad ordinario y por el uso del espacio público y equipamiento de semifijo, ubicado en Calle Alhóndiga, a un costado de la escuela primaria "Delfina Quiñones", en un horario de lunes a domingo de 8:00 a 20:00 horas, radicado bajo el número DFC-CVP-002079/2015. 8. Dictamen CSM/84/12-15, en el que se analiza la petición de la C. Pabla Olmos Medina, para ocupar la vía pública para realizar actos de comercio por el giro solicitado, en su clasificación por temporalidad ordinario y por el uso del espacio público y equipamiento de semifijo, ubicado en Calle Alhóndiga, en el exterior del Hotel Mineral de Rayas, en un horario de lunes a domingo de 11:00 a 17:00 horas, radicado bajo el número DFC-CVP-002081/2015. 9. Dictamen CSM/85/12-15, por virtud del cual se analiza la petición de la C. Elizabeth Regalado Galindo, para ocupar la vía pública para realizar actos de comercio por el giro solicitado, en su clasificación por temporalidad ordinario y por el uso del espacio público y

equipamiento de semifijo, ubicado en Plazuela Olivares Torres, en un horario de lunes a domingo de 17:00 a 22:00 horas, radicado bajo el número DFC-CVP-002089/2015. 10. Dictamen CSM/86/12-15, el cual se refiere a la solicitud del C. Pablo Juárez Hernández, para ocupar la vía pública para realizar actos de comercio por el giro solicitado, en su clasificación por temporalidad ordinario y por el uso del espacio público y equipamiento de semifijo, ubicado en el exterior del Mercado de Embajadoras, en un horario de los domingos de 11:00 a 18:00 horas, radicado bajo el número DFC-CVP-002094/2015. 11. Dictamen CSM/87/12-15, por virtud del cual se analiza la petición de la C. María Cortes Agripino, para ocupar la vía pública para realizar actos de comercio por el giro solicitado, en su clasificación por temporalidad ordinario y por el uso del espacio público y equipamiento de semifijo, ubicado en el exterior del Mercado de Embajadoras, en un horario de lunes a sábado de 17:00 a 00:30 horas, radicado bajo el número DFC-CVP-002114/2015. 12. Dictamen CSM/88/12-15, por el que se aprueba la petición del C. Juan Felipe Rodríguez Rico, para ocupar la vía pública para realizar actos de comercio por el giro solicitado, en su clasificación por temporalidad ordinario y por el uso del espacio público y equipamiento de semifijo, ubicado en Plaza de la Paz, frente al Congreso del Estado, en un horario de lunes a domingo de 12:00 a 23:00 horas, radicado bajo el número DFC-CVP-002118/2015. 13. Dictamen CSM/89/12-15, por virtud del cual se analiza la solicitud del C. Juan Carlos Hernández, para ocupar la vía pública para realizar actos de comercio por el giro solicitado, en su clasificación por temporalidad ordinario y por el uso del espacio público y equipamiento de semifijo, ubicado en el exterior del Mercado de Embajadoras, en un horario de

sábado, domingo y lunes de 9:00 a 18:00 horas, radicado bajo el número DFC-CVP-002121/2015. 14. Dictamen CSM/90/12-15, por el que se resuelve sobre la solicitud de la C. Gerardo Ávila García, para ocupar la vía pública para realizar actos de comercio por el giro solicitado, en su clasificación por temporalidad ordinario y por el uso del espacio público y equipamiento de semifijo, ubicado en el exterior del Mercado de Embajadoras, en un horario de los domingos de 8:00 a 17:00 horas, radicado bajo el número DFC-CVP-002133/2015. 15. Dictamen CSM/91/12-15, por el que se resuelve sobre la solicitud del C. Juan Hernández Cárdenas, para ocupar la vía pública para realizar actos de comercio por el giro solicitado, en su clasificación por temporalidad ordinario y por el uso del espacio público y equipamiento de semifijo, ubicado en Calle Alhóndiga, afuera de la escuela primaria "Montes de Oca" en un horario de lunes a domingo de 18:00 a 00:00 horas, radicado bajo el número DFC-CVP-002171/2015. 16. Dictamen CSM/92/12-15, por el que se resuelve sobre la solicitud del C. Manuel Romero García, para ocupar la vía pública para realizar actos de comercio por el giro solicitado, en su clasificación por temporalidad ordinario y por el uso del espacio público y equipamiento de semifijo, ubicado en Presa de la Olla, en un horario de los días domingo de 10:00 a 17:00 horas, radicado bajo el número DFC-CVP-002342/2015. 17. Dictamen CSM/93/12-15, mediante el cual se resuelve sobre la petición del C. Gilberto Rojas Ortiz, para ocupar la vía pública para realizar actos de comercio por el giro solicitado, en su clasificación por temporalidad ordinario y por el uso del espacio público y equipamiento de semifijo, ubicado en Calle Constancia, en un horario de los lunes a domingo de 9:00 a 21:00 horas, radicado bajo el número DFC-CVP-

002345/2015. 18. Dictamen CSM/94/12-15, mediante el cual se resuelve sobre la petición del C. Luz Gloria Ortiz Lozano, para ocupar la vía pública para realizar actos de comercio por el giro solicitado, en su clasificación por temporalidad ordinario y por el uso del espacio público y equipamiento de semifijo, ubicado en Plazuela de los Ángeles, en un horario de los lunes a domingo de 9:00 a 21:00 horas, radicado bajo el número DFC-CVP-002346/2015. 19. Dictamen CSM/95/12-15, mediante el cual se resuelve sobre la petición del C. Tomas Diosdado Luna, para ocupar la vía pública para realizar actos de comercio por el giro solicitado, en su clasificación por temporalidad ordinario y por el uso del espacio público y equipamiento de semifijo, ubicado en exterior del Mercado Embajadoras, en un horario de sábado, domingo y lunes de 10:00 a 18:00 horas, radicado bajo el número DFC-CVP-002352/2015. 20. Dictamen CSM/96/12-15, mediante el cual se resuelve sobre la petición del C. José Antonio Ortega Meza, para ocupar la vía pública para realizar actos de comercio por el giro solicitado, en su clasificación por temporalidad ordinario y por el uso del espacio público y equipamiento de semifijo, ubicado en exterior del Mercado Hidalgo, en un horario de lunes a domingo de 8:00 a 19:00 horas, radicado bajo el número DFC-CVP-002364/2015. 21. Dictamen CSM/97/12-15, mediante el cual se resuelve sobre la petición del C. Gabriel Cortes Gutiérrez, por presentando la solicitud de permiso para ocupar la vía pública para realizar actos de comercio por el giro solicitado, en su clasificación por temporalidad ordinario y por el uso del espacio público y equipamiento de semifijo, ubicado Plaza Gavira, en exterior del Mercado Hidalgo, en un horario de lunes a domingo de 14:00 a 21:00 horas, radicado bajo el

número DFC-CVP-002382/2015. 22. Dictamen CSM/98/12-15, mediante el cual se resuelve sobre la petición del C. Marcela Ortega Chávez, para ocupar la vía pública para realizar actos de comercio por el giro solicitado, en su clasificación por temporalidad ordinario y por el uso del espacio público y equipamiento de semifijo, ubicado Calle Alhóndiga, Plazuela Torres Olivares, en un horario de lunes a sábado de 8:00 a 16:00 horas, radicado bajo el número DFC-CVP-002385/2015. 23. Dictamen CSM/99/12-15, mediante el cual se resuelve sobre la petición del C. Juliana Antonio Alejandro, para ocupar la vía pública para realizar actos de comercio por el giro solicitado, en su clasificación por temporalidad ordinario y por el uso del espacio público y equipamiento de semifijo, ubicado exterior del Mercado Hidalgo, en un horario de lunes a domingo de 9:00 a 21:00 horas, radicado bajo el número DFC-CVP-002364/2015. 24. Dictamen CSM/100/12-15, mediante el cual se resuelve sobre la petición del C. Roberto Cornejo Pichardo, para ocupar la vía pública para realizar actos de comercio por el giro solicitado, en su clasificación por temporalidad ordinario y por el uso del espacio público y equipamiento de semifijo, ubicado Gavira, en el exterior del Mercado Hidalgo, en un horario de lunes a domingo de 10:00 a 18:00 horas, radicado bajo el número DFC-CVP-002402/2015. 25. Dictamen CSM/101/12-15, mediante el cual se resuelve sobre la petición del C. Lidia Mendoza Palacios, para ocupar la vía pública para realizar actos de comercio por el giro solicitado, en su clasificación por temporalidad ordinario y por el uso del espacio público y equipamiento de semifijo, ubicado Gavira, en el exterior del Mercado Hidalgo, en un horario de lunes a domingo de 8:00 a 20:00 horas, radicado bajo el número DFC-CVP-002460/2015. 26. Dictamen CSM/102/12-

15, mediante el cual se resuelve sobre la petición del C. Gerardo Sánchez Martínez, para ocupar la vía pública para realizar actos de comercio por el giro solicitado, en su clasificación por temporalidad ordinario y por el uso del espacio público y equipamiento de semifijo, ubicado la ex estación del ferrocarril, en un horario de lunes a domingo de 13:00 a 1:00 horas, radicado bajo el número DFC-CVP-002628/2015. 27. Dictamen CSM/103/12-15, C. Antonia M. Zacarías Sánchez Hernández, para ocupar la vía pública para realizar actos de comercio por el giro solicitado, en su clasificación por temporalidad ordinario y por el uso del espacio público y equipamiento de semifijo, ubicado en el exterior del Mercado de Embajadoras, en un horario de sábado a miércoles de 8:00 a 17:00 horas, radicado bajo el número DFC-CVP-002632/2015. 28. Dictamen CSM/104/12-15, mediante el cual se resuelve sobre la petición del C. Juana Macías, para ocupar la vía pública para realizar actos de comercio por el giro solicitado, en su clasificación por temporalidad ordinario y por el uso del espacio público y equipamiento de semifijo, ubicado en el exterior del Mercado de Embajadoras, en un horario de sábado, domingo y lunes de 8:00 a 12:00 horas, radicado bajo el número DFC-CVP-002703/2015. 29. Dictamen CSM/105/12-15, mediante el cual se resuelve sobre la petición del C. Ma. de la Luz Meléndez González, para ocupar la vía pública para realizar actos de comercio por el giro solicitado, en su clasificación por temporalidad ordinario y por el uso del espacio público y equipamiento de semifijo, ubicado en la Plazuela del Baratillo, en un horario de lunes a viernes de 19:00 a 22:00 horas, radicado bajo el número DFC-CVP-002664/2015. 30. Dictamen CSM/105/12-15, mediante el cual se resuelve sobre la petición del C. Miguel Ángel Marmolejo García, para

ocupar la vía pública para realizar actos de comercio por el giro solicitado, en su clasificación por temporalidad ordinario y por el uso del espacio público y equipamiento de semifijo, ubicado en el exterior del Mercado de Embajadoras, en un horario de lunes a domingo de 10:00 a 17:00 horas, radicado bajo el número DFC-CVP-002708/2015.- - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: “El punto número seis se refiere a la presentación de un paquete de 30 dictámenes de la Comisión de Servicios Municipales, para su discusión y en su caso aprobación por parte del Pleno del Honorable Ayuntamiento, relacionados a permisos ordinarios para la comercialización en la vía pública del municipio de Guanajuato, mismos que a continuación se describen: **1.** Dictamen CSM/77/12-15, por el que se analiza la solicitud del C. Jesús Ángel García Hernández, para ocupar la vía pública para el giro solicitado en su clasificación por temporalidad ordinario y por el uso del espacio público y equipamiento de semifijo, ubicado en Calle Alhóndiga, exterior de la escuela primaria “Delfina Quiñones”, en un horario de lunes a sábado de 9:00 a 17:00 horas, radicado bajo el número DFC-CVP-001708/2015. **2.** Dictamen CSM/78/12-15, por virtud del cual se analiza la solicitud de la C. Nazaria Ramírez Jaime, para ocupar la vía pública para el giro solicitado en su clasificación por temporalidad ordinario y por el uso del espacio público y equipamiento de semifijo, ubicado en Gavira, exterior del Mercado Hidalgo, en un horario de lunes a domingo de 9:00 a 16:00 horas, radicado bajo el número DFC-CVP-001872/2015. **3.** Dictamen CSM/79/12-15, por el cual se analiza la solicitud del C. Román Bravo Navarrete, para ocupar la vía pública para realizar actos de comercio por el giro solicitado en su clasificación por temporalidad ordinario y por el uso del espacio público y equipamiento de semifijo, ubicado en el exterior del Mercado Embajadoras, en un horario de lunes a domingo de 10:00 a 17:00 horas, radicado bajo el número DFC-CVP-001895/2015. **4.**

Dictamen CSM/80/12-15, por virtud del cual se analiza la solicitud del C. Bernabé Rocha Rocha, para ocupar la vía pública para realizar actos de comercio por el giro solicitado, en su clasificación por temporalidad ordinario y por el uso del espacio público y equipamiento de semifijo, ubicado en Plazuela de los Ángeles, en un horario de lunes a domingo de 12:00 a 20:00 horas, radicado bajo el número DFC-CVP-001961/2015. **5.** Dictamen CSM/81/12-15, por el que se analiza la petición del C. Antonio Gerardo Victoriano, para ocupar la vía pública para realizar actos de comercio por el giro solicitado, en su clasificación por temporalidad ordinario y por el uso del espacio público y equipamiento de semifijo, ubicado en Plazuela de los Ángeles, en un horario de lunes a domingo de 19:00 a 00:00 horas, radicado bajo el número DFC-CVP-001975/2015. **6.** Dictamen CSM/82/12-15, por virtud del cual se analiza la solicitud del C. Amado Maldonado Vargas, para ocupar la vía pública para realizar actos de comercio por el giro solicitado, en su clasificación por temporalidad ordinario y por el uso del espacio público y equipamiento de ambulante, ubicado en una ruta que va desde la Ex-estación del Ferrocarril, Alhóndiga, Avenida Juárez y el Pípila, en un horario de lunes, miércoles y viernes, radicado bajo el número DFC-CVP-001980/2015. **7.** Dictamen CSM/83/12-15, referente a la solicitud de la C. María Marcela Gerardo Victoriano, para ocupar la vía pública para realizar actos de comercio por el giro solicitado, en su clasificación por temporalidad ordinario y por el uso del espacio público y equipamiento de semifijo, ubicado en Calle Alhóndiga, a un costado de la escuela primaria "Delfina Quiñones", en un horario de lunes a domingo de 8:00 a 20:00 horas, radicado bajo el número DFC-CVP-002079/2015. **8.** Dictamen CSM/84/12-15, en el que se analiza la petición de la C. Pabla Olmos Medina, para ocupar la vía pública para realizar actos de comercio por el giro solicitado, en su clasificación por temporalidad ordinario y por el uso del espacio público y equipamiento de semifijo, ubicado en Calle

Alhóndiga, en el exterior del Hotel Mineral de Rayas, en un horario de lunes a domingo de 11:00 a 17:00 horas, radicado bajo el número DFC-CVP-002081/2015. **9.** Dictamen CSM/85/12-15, por virtud del cual se analiza la petición de la C. Elizabeth Regalado Galindo, para ocupar la vía pública para realizar actos de comercio por el giro solicitado, en su clasificación por temporalidad ordinario y por el uso del espacio público y equipamiento de semifijo, ubicado en Plazuela Olivares Torres, en un horario de lunes a domingo de 17:00 a 22:00 horas, radicado bajo el número DFC-CVP-002089/2015. **10.** Dictamen CSM/86/12-15, el cual se refiere a la solicitud del C. Pablo Juárez Hernández, para ocupar la vía pública para realizar actos de comercio por el giro solicitado, en su clasificación por temporalidad ordinario y por el uso del espacio público y equipamiento de semifijo, ubicado en el exterior del Mercado de Embajadoras, en un horario de los domingos de 11:00 a 18:00 horas, radicado bajo el número DFC-CVP-002094/2015. **11.** Dictamen CSM/87/12-15, por virtud del cual se analiza la petición de la C. María Cortes Agripino, para ocupar la vía pública para realizar actos de comercio por el giro solicitado, en su clasificación por temporalidad ordinario y por el uso del espacio público y equipamiento de semifijo, ubicado en el exterior del Mercado de Embajadoras, en un horario de lunes a sábado de 17:00 a 00:30 horas, radicado bajo el número DFC-CVP-002114/2015. **12.** Dictamen CSM/88/12-15, por el que se aprueba la petición del C. Juan Felipe Rodríguez Rico, para ocupar la vía pública para realizar actos de comercio por el giro solicitado, en su clasificación por temporalidad ordinario y por el uso del espacio público y equipamiento de semifijo, ubicado en Plaza de la Paz, frente al Congreso del Estado, en un horario de lunes a domingo de 12:00 a 23:00 horas, radicado bajo el número DFC-CVP-002118/2015. **13.** Dictamen CSM/89/12-15, por virtud del cual se analiza la solicitud del C. Juan Carlos Hernández, para ocupar la

vía pública para realizar actos de comercio por el giro solicitado, en su clasificación por temporalidad ordinario y por el uso del espacio público y equipamiento de semifijo, ubicado en el exterior del Mercado de Embajadoras, en un horario de sábado, domingo y lunes de 9:00 a 18:00 horas, radicado bajo el número DFC-CVP-002121/2015. **14.** Dictamen CSM/90/12-15, por el que se resuelve sobre la solicitud de la C. Gerardo Ávila García, para ocupar la vía pública para realizar actos de comercio por el giro solicitado, en su clasificación por temporalidad ordinario y por el uso del espacio público y equipamiento de semifijo, ubicado en el exterior del Mercado de Embajadoras, en un horario de los domingos de 8:00 a 17:00 horas, radicado bajo el número DFC-CVP-002133/2015. **15.** Dictamen CSM/91/12-15, por el que se resuelve sobre la solicitud del C. Juan Hernández Cárdenas, para ocupar la vía pública para realizar actos de comercio por el giro solicitado, en su clasificación por temporalidad ordinario y por el uso del espacio público y equipamiento de semifijo, ubicado en Calle Alhóndiga, afuera de la escuela primaria "Montes de Oca" en un horario de lunes a domingo de 18:00 a 00:00 horas, radicado bajo el número DFC-CVP-002171/2015. **16.** Dictamen CSM/92/12-15, por el que se resuelve sobre la solicitud del C. Manuel Romero García, para ocupar la vía pública para realizar actos de comercio por el giro solicitado, en su clasificación por temporalidad ordinario y por el uso del espacio público y equipamiento de semifijo, ubicado en Presa de la Olla, en un horario de los días domingo de 10:00 a 17:00 horas, radicado bajo el número DFC-CVP-002342/2015. **17.** Dictamen CSM/93/12-15, mediante el cual se resuelve sobre la petición del C. Gilberto Rojas Ortiz, para ocupar la vía pública para realizar actos de comercio por el giro solicitado, en su clasificación por temporalidad ordinario y por el uso del espacio público y equipamiento de semifijo, ubicado en Calle Constancia, en un horario de los lunes a domingo de 9:00 a 21:00 horas, radicado bajo el número DFC-CVP-

002345/2015. **18.** Dictamen CSM/94/12-15, mediante el cual se resuelve sobre la petición del C. Luz Gloria Ortiz Lozano, para ocupar la vía pública para realizar actos de comercio por el giro solicitado, en su clasificación por temporalidad ordinario y por el uso del espacio público y equipamiento de semifijo, ubicado en Plazuela de los Ángeles, en un horario de los lunes a domingo de 9:00 a 21:00 horas, radicado bajo el número DFC-CVP-002346/2015. **19.** Dictamen CSM/95/12-15, mediante el cual se resuelve sobre la petición del C. Tomas Diosdado Luna, para ocupar la vía pública para realizar actos de comercio por el giro solicitado, en su clasificación por temporalidad ordinario y por el uso del espacio público y equipamiento de semifijo, ubicado en exterior del Mercado Embajadoras, en un horario de sábado, domingo y lunes de 10:00 a 18:00 horas, radicado bajo el número DFC-CVP-002352/2015. **20.** Dictamen CSM/96/12-15, mediante el cual se resuelve sobre la petición del C. José Antonio Ortega Meza, para ocupar la vía pública para realizar actos de comercio por el giro solicitado, en su clasificación por temporalidad ordinario y por el uso del espacio público y equipamiento de semifijo, ubicado en exterior del Mercado Hidalgo, en un horario de lunes a domingo de 8:00 a 19:00 horas, radicado bajo el número DFC-CVP-002364/2015. **21.** Dictamen CSM/97/12-15, mediante el cual se resuelve sobre la petición del C. Gabriel Cortes Gutiérrez, para ocupar la vía pública para realizar actos de comercio por el giro solicitado, en su clasificación por temporalidad ordinario y por el uso del espacio público y equipamiento de semifijo, ubicado Plaza Gavira, en exterior del Mercado Hidalgo, en un horario de lunes a domingo de 14:00 a 21:00 horas, radicado bajo el número DFC-CVP-002382/2015. **22.** Dictamen CSM/98/12-15, mediante el cual se resuelve sobre la petición del C. Marcela Ortega Chávez, para ocupar la vía pública para realizar actos de comercio por el giro solicitado, en su clasificación por temporalidad ordinario y por

el uso del espacio público y equipamiento de semifijo, ubicado Calle Alhóndiga, Plazuela Torres Olivares, en un horario de lunes a sábado de 8:00 a 16:00 horas, radicado bajo el número DFC-CVP-002385/2015. **23.** Dictamen CSM/99/12-15, mediante el cual se resuelve sobre la petición del C. Juliana Antonio Alejandro, para ocupar la vía pública para realizar actos de comercio por el giro solicitado, en su clasificación por temporalidad ordinario y por el uso del espacio público y equipamiento de semifijo, ubicado exterior del Mercado Hidalgo, en un horario de lunes a domingo de 9:00 a 21:00 horas, radicado bajo el número DFC-CVP-002364/2015. **24.** Dictamen CSM/100/12-15, mediante el cual se resuelve sobre la petición del C. Roberto Cornejo Pichardo, para ocupar la vía pública para realizar actos de comercio por el giro solicitado, en su clasificación por temporalidad ordinario y por el uso del espacio público y equipamiento de semifijo, ubicado Gavira, en el exterior del Mercado Hidalgo, en un horario de lunes a domingo de 10:00 a 18:00 horas, radicado bajo el número DFC-CVP-002402/2015. **25.** Dictamen CSM/101/12-15, mediante el cual se resuelve sobre la petición del C. Lidia Mendoza Palacios, para ocupar la vía pública para realizar actos de comercio por el giro solicitado, en su clasificación por temporalidad ordinario y por el uso del espacio público y equipamiento de semifijo, ubicado Gavira, en el exterior del Mercado Hidalgo, en un horario de lunes a domingo de 8:00 a 20:00 horas, radicado bajo el número DFC-CVP-002460/2015. **26.** Dictamen CSM/102/12-15, mediante el cual se resuelve sobre la petición del C. Gerardo Sánchez Martínez, para ocupar la vía pública para realizar actos de comercio por el giro solicitado, en su clasificación por temporalidad ordinario y por el uso del espacio público y equipamiento de semifijo, ubicado la ex estación del ferrocarril, en un horario de lunes a domingo de 13:00 a 1:00 horas, radicado bajo el número DFC-CVP-002628/2015. **27.** Dictamen CSM/103/12-15, C. Antonia M. Zacarías Sánchez

Hernández, para ocupar la vía pública para realizar actos de comercio por el giro solicitado, en su clasificación por temporalidad ordinario y por el uso del espacio público y equipamiento de semifijo, ubicado en el exterior del Mercado de Embajadoras, en un horario de sábado a miércoles de 8:00 a 17:00 horas, radicado bajo el número DFC-CVP-002632/2015. **28.** Dictamen CSM/104/12-15, mediante el cual se resuelve sobre la petición del C. Juana Macías, para ocupar la vía pública para realizar actos de comercio por el giro solicitado, en su clasificación por temporalidad ordinario y por el uso del espacio público y equipamiento de semifijo, ubicado en el exterior del Mercado de Embajadoras, en un horario de sábado, domingo y lunes de 8:00 a 12:00 horas, radicado bajo el número DFC-CVP-002703/2015. **29.** Dictamen CSM/105/12-15, mediante el cual se resuelve sobre la petición del C. Ma. de la Luz Meléndez González, para ocupar la vía pública para realizar actos de comercio por el giro solicitado, en su clasificación por temporalidad ordinario y por el uso del espacio público y equipamiento de semifijo, ubicado en la Plazuela del Baratillo, en un horario de lunes a viernes de 19:00 a 22:00 horas, radicado bajo el número DFC-CVP-002664/2015. **30.** Dictamen CSM/105/12-15, mediante el cual se resuelve sobre la petición del C. Miguel Ángel Marmolejo García, para ocupar la vía pública para realizar actos de comercio por el giro solicitado, en su clasificación por temporalidad ordinario y por el uso del espacio público y equipamiento de semifijo, ubicado en el exterior del Mercado de Embajadoras, en un horario de lunes a domingo de 10:00 a 17:00 horas, radicado bajo el número DFC-CVP-002708/2015; mismos que se refieren a una serie de permisos ordinarios que les fueron remitidos en la pasada sesión de Ayuntamiento para la comercialización en la vía pública del municipio y los cuales han sido objeto de análisis en la sesión previa, si no existe ninguna otra modificación en lo particular, se somete a consideración del Pleno del Honorable Ayuntamiento, por

lo que si están por su aprobación sírvanse manifestarlo levantando su mano para efecto de tomar la votación que corresponda. Se aprueba por unanimidad de votos el paquete de treinta dictámenes, señor Presidente”.- - - - -

7. Presentación para resolución por parte del Pleno del Honorable Ayuntamiento, de 2 paquetes de permisos para la comercialización en la vía pública relativos a: a) Presentación para análisis y dictaminación de 3 permisos clasificados por su temporalidad como eventuales para la comercialización de la vía pública, para la festividad de la Virgen de Loreto y Fiestas Patrias; y b) Presentación de 22 permisos ordinarios en sentido positivo, para resolución por parte del Pleno. Los expedientes relativos se encuentran en disposición de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento para su estudio y análisis.- - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: “El punto número siete, corresponde a la presentación para resolución por parte del Pleno del Honorable Ayuntamiento, de 2 paquetes de permisos para la comercialización en la vía pública relativos a: a) Presentación para análisis y dictaminación de 3 permisos clasificados por su temporalidad como eventuales para la comercialización de la vía pública, para diversas festividades y Fiestas Patrias; y b) Presentación de 22 permisos ordinarios en sentido positivo, para resolución por parte del Pleno. Los expedientes relativos se encuentran en disposición de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento para su estudio y análisis, los cuales cumplen con los requisitos correspondientes, mismos que se someten a su consideración, por lo tanto, les pido que si están por su afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano para efecto de tomar la votación que corresponda. Se aprueban por unanimidad de votos señor Presidente.- - - - -

8. Propuesta por parte del Ingeniero Luis

Fernando Gutiérrez Márquez, Presidente Municipal, para efecto de que se determine el nombre que habrá de llevar el nuevo Edificio del Archivo General del Municipio, ubicado a un costado del Jardín El Cantador.- - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: “En el punto número ocho, se refiere a la propuesta por parte del Ingeniero Luis Fernando Gutiérrez Márquez, Presidente Municipal, para efecto de que se determine el nombre que habrá de llevar el nuevo Edificio del Archivo General del Municipio, ubicado a un costado del Jardín El Cantador tiene el uso de la voz el señor Presidente Municipal”.- - -

Ingeniero Luis Fernando Gutiérrez Márquez: “Ya que está cercana la inauguración del Archivo General del Municipio, ubicado a un costado del Jardín El Cantador, quisiera someter a consideración del Cabildo, en términos del Reglamento de Honores y Distinciones, la Comisión de Conservación y Rescate del Patrimonio Cultural, se sirva realizar un análisis para efecto de que se determine el nombre que habrá de llevar el nuevo Edificio del Archivo General del Municipio, ubicado a un costado del Jardín El Cantador, y posteriormente se someta a consideración del Pleno del Honorable Ayuntamiento para su aprobación”.- - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: “Se toma nota y se actuará en consecuencia”.- - - - -

9. Asuntos Generales.- - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: “Se da cuenta señor Presidente, que no existen asuntos generales inscritos en esta sesión”.- - - - -

10. Clausura de la sesión por parte del Presidente Municipal.- - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: “Este punto se refiere a la clausura de la sesión a cargo del señor Presidente Municipal y en consecuencia, le cedo el uso de la voz”.- - - - -

Ingeniero Luis Fernando Gutiérrez Márquez: “Gracias Secretario, se da por clausurada esta sesión ordinaria número 66, siendo las 13:07 (trece horas con siete minutos). Firmando al calce los que en ella intervinieron. Doy fe.- - - - -

Presidente Municipal

Ingeniero Luis Fernando Gutiérrez Márquez

Síndicos:

Licenciado Jorge Luis Hernández Rivera

Licenciada Miriam Cabrera Morales

Regidores:

Licenciado Juan Sebastián Ávila Victoria

Licenciado José Luis Camacho Trejo Luna

Licenciada Avelina Aguilar González

Licenciado Luis Felipe Luna Domínguez

Maestra María Guadalupe Barrera Auld

Arquitecto Iván Rivelino Moreno Galván

Contador Público Eduardo Durán Velo

Técnico Especializado en Administración

de Empresas Turísticas
Edmundo Almanza Moreno

Señora Clarissa Beatriz Arrache Mercado

Arquitecta María Rosa Amelia Soledad García Arredondo

Ingeniero Fausto Ascención Montoya Acosta

Secretario del Honorable Ayuntamiento
Licenciado Antonio Ruiz Lanuza.